

### PRECIOS DE SUSCRICION

Año III

	UN MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO
En Castellón.	1'00 pesetas	3'00 pesetas	9'00 pesetas
Fuera.	1'25 »	3'50 »	10'00 »

Redaccion y Administracion, T. Enchén, 60

Castellón 15 de Noviembre de 1892

DIRECTOR PROPIETARIO

JOSÉ CASTELLO Y TÁRREGA

### PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª plana por línea	En 2.ª y 3.ª por línea	En la 4.ª por línea
0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'05 pesetas

Remitidos, esquelas, precios convls.

Núm. 154

A los constructores y directores de obras,  
Véase la cuarta plana.

Gran centro de comisiones y representaciones  
Véase la cuarta plana.

### Al calendario Americano

Librería de Tomás Boix  
ENMEDIO, NUMERO 64

Gran surtido y variados dibujos de dichos calendarios y del verdadero, del sagrado corazón de Jesús, de los escolapios de Bilbao. Surtido completo de menaje para los colegios y obras de segunda enseñanza. Objetos de escritorio y variado surtido de sobres.  
Número 64, Librería de Tomás

QUINTAS véase la tercera plana.

LIBRERÍA DE

MANUEL PERALES VILAR

Procurador de los Tribunales

CASTELLÓN

40, ENMEDIO, NÚM. 40  
frente a la Iglesia de San Miguel

Se ha recibido un gran surtido de elegantes

calendarios americanos

En el mismo establecimiento encontrará el público con verdadera economía toda clase de objetos de escritorio, libros rayados, cartapacios, carteras, papeles de todas clases y colores, papel de música clase superior y todos los demás objetos concernientes a imprenta y encuadernación.

Esta casa se dedica especialmente al ramo de primera enseñanza y tiene por consiguiente grandes existencias de libros, tintas, plumas, mapas y cuantos utensilios útiles para las escuelas.

Las ventas, todas se hacen a los mismos precios anunciados en los catálogos de Madrid, Barcelona, Valencia y demás puntos de España.

Librería de Manuel Perales  
Enmedio 40, frente a San Miguel

### Solares para edificar

Los hay para vender, en terreno urbanizado, antiguo caserío de don Pascual Mañá, situado entre la calle del Maestrazgo y paseo de Ribalta.

Darán razón, Cardona Vives, 33.

### NOTAS MUNICIPALES

Insistiendo en el asunto del reciente artículo del mismo epigrafe, hemos de significar que también el Ayuntamiento sin quebrantar el erario municipal, podrá conseguir el mejoramiento de las sustancias que se expenden al público y el abaratamiento del mercado ordinario.

Es verdaderamente escandaloso lo que en ambos importantísimos servicios ocurre en esta capital.

¿Sabe nuestra popular corporación los abusos que se cometen en gran parte de establecimientos públicos, perjudicando, no ya el bolsillo de los particulares, sino la salud en general?

Es un caso, pues, de conciencia enterarse de lo que nos ocupa por que ya el abuso no es cosa de tolerarse con prudencia é indica el abandono más vituperable por parte de los encargados de velar por la salud y bienestar del vecindario.

Adulterado el vino de casi todos los establecimientos; amasado el pan, de buen número de tahonas, con ingredientes nocivos; mistificados exageradamente licores que se venden como puros, ¿quiere decirnos el Ayuntamiento la salud posible que puede haber en Castellón?

Con medidas faltas de peso; con una reventa escandalosísima y con una vigilancia facultativa no muy escrupulosa, ¿quieren decirnos nuestros municipales autoridades si al mercado público puede acercarse diariamente nadie que no sea el privilegiado hijo de la fortuna?

A todos llama la atención y el Ayuntamiento debe corregirlo, que el mercado de Castellón sea uno de los más caros de España y es precisamente de los más caros, porque aquí, y faltando abiertamente a la ley ó a las ordenanzas municipales, todo lo acaparan los revendedores y todo ha de darse a los altos precios que este ilegal arbitrio ofrece al público sus mercancías.

Si pues la corporación municipal atendiera como es de atender el servicio del mercado diario y pusiera coto a los escandalosísimos abusos de la reventa de esta plaza, todo estaría baratísimo y el público, lo mismo el bien acomodado que el de la peor clase social, no sentiría como ahora siente, y con razón sobradísima, el imposible encarecimiento de las primeras materias de la vida.

Fije en esto la atención el Ayuntamiento porque el clamoreo es general y generales las censuras contra los que pueden evitar tamaños abusos.

Este servicio, cuya atención es de

exigir a nuestras autoridades porque no afectaría en poco ni en mucho el municipal tesoro, como el de la vigilancia a esos establecimientos públicos cuyos dueños se defienden a expensas de la salud del vecindario, es un servicio que se impone y que no puede escusar nuestra corporación municipal porque no hay razón que abone su indiferencia y porque la salud pública, resentidísima del abandono que denunciarnos, está muy por encima de todo, hasta del exhausto estado de fondos del municipio si esta fuera la razón—que no lo es—de que sea nuestro mercado el más caro, de los de España y de que las sustancias alimenticias que generalmente se expenden al público, sean un peligro para la salud de esta población.  
Se continuará.

### GOBIERNO CIVIL

DE LA

### PROVINCIA DE CASTELLÓN

Seccion de Fomento

Exposición universal de Chicago

En virtud de lo dispuesto por la Comisión general, se advierte a los particulares que deseen presentar objetos ó productos en la exposición Universal de Chicago que el plazo concedido para solicitar la inscripción como expositores y para entregar los productos se ha ampliado, como única prórroga que es posible conceder, hasta el 31 de Diciembre próximo venidero.

La inscripción y entrega de los productos ó objetos se debe hacer en la Comisión provincial encargada de este servicio, que funciona bajo mi presidencia, la cual facilitará a los que lo soliciten toda clase de noticias, impresos, instrucciones y datos al efecto necesarios.

En interés de los mismos expositores, les llamo la atención sobre lo dispuesto en los artículos 4.º y 7.º de la Instrucción de 1.º de Agosto próximo pasado, cuyo extracto es como sigue:

«Art. 4.º La Comisión provincial, previa la calificación de los productos, con arreglo a lo dispuesto en la Circular núm. 1 de la Comisión general, resolverá de plano sobre la admisión ó no admisión de los mismos, y, en caso afirmativo, determinará también si pueden ó no formar parte de la Colección oficial de la provincia. Si los productos son admitidos y si los considera dignos de formar parte de la Colección oficial, se dará cuenta de esta circunstancia al expositor para que éste opte por pertenecer a dicha agrupación, obteniendo con ello las ventajas que se determinan en el ar-

tículo 7.º, ó por figurar como expositor particular. En uno y otro caso se formalizará la cédula de inscripción correspondiente, extendiéndose por triplicado. Uno de los ejemplares quedará en poder del interesado y otro en el de la Comisión provincial. El tercer ejemplar se remitirá por la Comisión indicada a la general el mismo día en que se formalice.

Art. 7.º Las Comisiones provinciales facilitarán a los expositores para su cumplimiento en la parte que les corresponda un ejemplar de la presente Instrucción y otro del Reglamento de Aduanas y Tarifas de transportes de los Estados Unidos.

Para la remisión a Chicago de los productos correspondientes a las Colecciones oficiales de las provincias, se dictarán oportunamente las reglas necesarias para el caso, gozando como subvención los expositores que las constituyan el transporte franco de ida y vuelta a Chicago de los productos, así como el despacho propio de todas las formalidades de Aduanas nacionales y extranjeras.

Respecto a los productos de los expositores que no figuren en dichas Colecciones oficiales de las provincias, queda entendido que los gastos de transporte correrán de su cuenta y cargo hasta que entreguen los bultos ó cajas en Chicago al Delegado general de España, si bien se les despacharán éstos gratuitamente en las Aduanas por los agentes oficiales que el Gobierno nombrará al efecto en los puertos de la Península y de Nueva York, así como en Chicago, tanto a la ida como a la vuelta.

No se exigirá cantidad alguna por el espacio ó terreno que se conceda a los expositores.

Castellón 12 de Noviembre de 1892.—  
El Gobernador.»

Las oficinas de la Comisión se hallan instaladas en la Secretaría del Consejo provincial de Agricultura donde se facilitarán cuantos datos se juzguen necesarios para la mejor inteligencia de las precedentes instrucciones.

### AVISO A LOS NAVEGANTES

Entrada del Río de la plata.—República Argentina —Costas del Atlántico S.

Por disposición del Ministerio de Marina (Setiembre 12/92,) desde el 12 de Octubre próximo pasado, ha sido librado al servicio de la navegación un nuevo faro establecido en «Punta Rasa,» «Cabo de San Antonio,» cuya situación es la siguiente: Latitud: 36º, 18' 24". Sur. Longitud: 3.h 46' 57 O. 36.º 44' 15 O. Greenwich. La torre es de sistema tripode, de acero laminado á pintada de color de pómo. La altu-

ra de la torre es de 60'2 metros, y la de la luz de 58 metros sobre el nivel medio de la «pleamar». El faro es de primer orden, de luz blanca giratoria, con destellos de 30 segundos, en 30 segundos, de 12 segundos de duración, y eclipses de 18 segundos. La luz es visible á 21 millas, y el Sector iluminado es de 270.º que abarca todo el horizonte de la mar.

El aparato de iluminación es del sistema Fresnel, lenticular, con ocho lentes. El aparato rotatorio es del sistema «Barbier». Las lámparas son del nivel constante sistema «Denechaux» con cinco mecheros concéntricos, sistema «Bourtel».

Benicarló 12 de Noviembre 1892.— El Con-ul de la provincia de Castellón, J. M. Febrer.

## CRÓNICA

Por treinta días está de manifiesto al público, al objeto de oír observaciones de los interesados, el proyecto de carretera en construcción de la Iglesia de la Cid á Alcalá de Chisvert por Ares y Al-bocácer, sección comprendida entre el Collado de Ares y la posada de la *Pantua* situada junto á la Rambla Carbonera.

La longitud de este trozo mide veinte mil kilómetros y su presupuesto es de pesetas 384.097'51.

Mañana se celebrará en esta Audiencia el juicio por jurados de la causa instruida por el juzgado de esta capital, contra Ramón Aymerich Sanz, sobre el delito de homicidio por imprudencia.

Informarán en representación del ministerio público, el señor fiscal de S. M. y en el de la defensa del procesado, el abogado don Carlos Barrachina.

Tocan á su fin las diligencias sumariales instruidas contra el consumero Llopis por el involuntario disparo que hizo en la mañana del pasado martes, hiriendo en el brazo derecho al soldado de este regimiento, Pascual Ibañez.

Probablemente habrá inhibición por parte del ramo militar y entenderá en el hecho de referencia el juzgado de instrucción de la capital.

La dirección general de Agricultura Industria y Comercio interesa saber la cantidad que la Diputación provincial tiene depositada en el Banco de España, con destino á la extinción de las plagas del campo.

En concepto de primera enseñanza y correspondientes al pasado trimestre, han ingresado las cantidades siguientes los pueblos que se expresan:

Zucaina, 611'95; Tales, 603'29; Fuente la Reina, 350'46; Torás, 466'75; Benafar, 352'27; Pina, 435'95; Villares, 355'47; Gaibiel, 590'91; Vallat, 92'81 y Ahín, 481'60.

Conforme anunciamos, el *Boletín oficial* de la provincia publica la vacante de la secretaría de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 3.333'33 pesetas reservándose la alcaldía el derecho de reducir dicho sueldo según las necesidades lo exijan hasta la suma de 2.500 pesetas.

El plazo para optar á este destino termina el día 14 del próximo mes.

Ha comenzado á cargar el vapor *Elvira* y en breve saldrá para Liverpool con cargamento de naranja.

El hierro que ha desembarcado en esta playa el pailebot *Anastasio*, ha venido consignado á nuestro amigo don Joaquín Teijeiro, representante en esta ciudad de una acreditada casa de material para ferrocarriles y construcciones de Barcelona.

Dicho hierro es para las obras de reparación que ha de hacer el Ayuntamiento en el cuartel de San Francisco.

Para Navidad y con el aditamento de los acontecimientos más notables que han ocurrido en esta ciudad durante el presente año, se representará la revista titulada *Castellón por dentro*, de dos inspirados autores de esta población y que no pudo representarse cuando se anunció por no haber tenido la ocasión presente de una compañía de zarzuela que la pusiera en escena.

Las bases principales del convenio ó compromiso que ante notario público firmarán los padres de los mozos que han de sufrir el próximo sorteo para el servicio de las armas, serán las siguientes:

1.ª Cada uno de los interesados ó de los individuos asociados al compromiso de referencia, depositarán en el Banco de España de Castellón, la cantidad de 625 pesetas.

2.ª Verificado el sorteo de mozos comprendidos en el reemplazo del actual año y conocido el cupo que el gobierno designe, se procederá á la distribución del total de las cantidades ingresadas ó depositadas en esta Sucursal del Banco entre los padres de los mozos á quienes hubiese designado la suerte para el servicio militar en activo, bien en la Península ó en Ultramar. Dicha distribución se hará ante notario, otorgando desde luego los perceptores, la oportuna carta de pago.

3.ª La distribución de que se habla, fijada como minimum en 1500 pesetas por individuo, se hará cuando se conozca el número de asociados y la suma total á que ascienda el ingreso particular de los que acepten el referido convenio.

Si la cantidad depositada importara más que lo que cueste la redención de mozos que obligan este contrato, el sobrante se distribuirá á prorrata entre los padres de los mozos conceptuados libres del servicio activo de las armas.

4.ª Si durante el periodo que media desde el sorteo al llamamiento y designación de cupos, falleciese alguno de los mozos, le será devuelta al padre la cantidad que haya depositado y

5.ª Los gastos que ocasione la formalización de este contrato, serán abonados por partes iguales entre los asociados á las condiciones que se determinan.

Hoy se han recibido las licencias gratuitas para el uso de armas expedidas á favor de los alguaciles de este Ayuntamiento.

Nos dicen de Nules que los mármoles colocados en el presbiterio de la Iglesia arciprestal de Nules, trabajados en los talleres del señor Sanmillán, son una verdadera obra de arte que acreditan á este inteligente industrial y que justamente llaman la atención de cuantos ven aquellos trabajos.

Mucho nos complacen las alabanzas á industriales de esta ciudad.

La guardia civil que vela el sueño de la gente honrada y pacífica, vigilando durante la noche por los alrededores de la capital, ocupó anoche una faca, un puñal una navaja de muelles y dos cuchillos á unos individuos que á horas avanzadas de la noche salían de casas sospechosas y paseaban por sitios retirados otros.

Los peones callejeros se dedican estos días á quitar el barro de las calles, llenando con piedra machacada los baches y carriles de la vía pública.

Verdaderamente hacía falta un trabajo como el que llevan á cabo los peones con aplauso del vecindario.

Una representación del Ayuntamiento de Vinaroz, visitó ayer al señor gobernador civil de la provincia para suplicarle que presida una sesión del cabildo municipal vinarocense.

Un día próximo se presentará á la aprobación del señor gobernador civil, el reglamento de la sociedad que han formado los peluqueros, maestros sangradores y barberos de esta capital.

Probablemente quedará instalada dicha sociedad en una casa de la calle de Arriba.

Se asegura que para navidad la empresa telefónica de la capital, ofrecerá al público los servicios gratis de un teléfono que se instalará, si se llegara el caso que decimos, en la planta baja de la Central.

Muy de apreciar sería tal servicio.

El vecino de esta capital, José Martí, solicita autorización para construir una casita de campo y puente de paso sobre la cuneta izquierda de la carretera de tercer orden de Puebla de Valverde á esta capital.

Una comisión del Ayuntamiento de Benicarló, ha visitado esta mañana al señor gobernador civil.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado Caballeros 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

En el *Diario oficial* del ministerio de la Guerra, hemos leído la noticia de haber sido declarado abto para el ascenso á comandante, nuestro queridísimo amigo, el joven capitán y ayudante del 2.º batallón de este regimiento, don Luis Teijeiro.

Nuestra sincera enhorabuena al futuro y distinguido comandante.

Probablemente comenzará mañana á cargar el vapor *Electro*, que se dirige á Hull.

Nos dice nuestro corresponsal de Viver que la música de Teresa, obsequió el sábado último á las autoridades de Viver con serenatas que terminaron la mañana del domingo.

Con este motivo aquel vecindario permaneció en la calle hasta altas horas de la noche y agradeció la atención de los

estudiosos músicos de Teresa, obsequiádoles espléndidamente.

También nos dice que es objeto en aquellos pueblos de muchos comentarios, la recogida de armas que hace la guardia civil, alabándose generalmente dicha gubernativa medida.

A la comisión de policía urbana le recomendamos (y perdónesenos la franqueza) las calles de la Figuereta y Tenerías, cuyo estado intransitable y sucio es verdaderamente lamentable.

A la comisión de sanidad le avisamos el fango histórico de la Travesía de Eulichin, Barraca, Vallada de Arriba, San Joaquín, Morera, Ximenez, Zaragoza, y Gobernador Bermudez de Castro y á la de alumbrado público le damos las gracias por haber sido recompuesto, por quinta vez en pocos días, el farol de la calle de las Monjas Claras,

A la atenta empresa del Teatro Nuevo le advertimos, ahora que es oportuno y antes de que ocurra algún suceso desagradable, la imperiosa necesidad que tiene la baranda de hierro de las galerías laterales del coliseo de ser cubiertas con tela metálica ó madera para evitar la caída al patio de butacas, de bayonetas, puntas de cigarro, etcétera etc.

O tapar las barandillas ó prohibir que se sienten cerca los que lleven algún objeto que pueda en su caída ocasionar una desgracia.

Continúan recibiendo en esta comandancia de la guardia civil, considerables remesas de armas, ocupadas á gentes sin autorización para usarlas.

Magífico servicio está prestando la benemérita de la provincia y merece por ello nuestro entusiasta aplauso.

Hora era ya de que se pusiera remedio al abuso del uso de armas, tan expuesto á desgracias y provocaciones funestas.

Hoy se ha pagado la quincena á todos los empleados de la administración de consumos.

La cantidad que se ha distribuido, asciende á 3.713 pesetas.

Esta mañana han sido descargados en el almacén de la Tabacalera, los cuarenta bultos de tabaco de contrabando que los carabineros aprehendieron la noche del domingo en la playa de Almenara.

La junta local de primera enseñanza se reunirá mañana á las doce en la Casa Capitular y despacho de la Alcaldía.

Durante el mes de Agosto ha producido la recandación del arbitrio sobre la higiene pública, 12 1'28 pesetas.

## COLÓN

N.º 58

Franelas alta novedad y de resultado inmejorable para camisas de caballero.

Juan Martín, cuatro esquinas.

## SOLARES

Hay 712 metros para vender en el antiguo HUERTO DE BREVA (armelar). Informarán, PLAZA DEL REY, 8.

## VENTA

de una casa, calle del Obispo Climent, 6. Darán razón: Ximenes, 6, bajo.

Diario  
AL  
Dia 15 de Nov  
Cuarto menguan  
Sale el sol 6  
Cuarenta horas  
sía de las Monjas  
mañana en San A  
Se descubre á  
media y se reserva  
REGI  
Ayer se inscrib  
ciento.  
ADMINISTRA  
Durante el día  
793'41 pesetas.  
ESPE  
Para hoy:  
Teatro Nuevo.  
gorro frigio y Pla  
media.  
FERROCARR  
Procedentes de U  
Benicarló, Puzol, J  
y Los Valles, llega  
mercancías de pequ  
á los señores Cortés,  
Cazador Mañano, M  
neu, Llisterri, Alba  
Prats, Campos, Ber  
ta, Garcia, Plá y E  
GOBIER  
Servicio de la Pla  
bre de 1892.—Para  
provisiones, quinto  
dancia y demás servi  
El General Goberna  
Es copia: El coma  
Ferrer.  
BANCO D  
Ca  
Cambios para mañ  
de  
Londres á la vista  
Idem á 4 días vis  
Idem á 8 días vis  
Idem á 30 idem f  
París á la vista,  
Idem á 8 idem id  
Marsella á idem i  
Hamburgo á 8 id  
Idem á 30 idem f  
Cambios sobre  
4 por 100 interior  
4 por 100 exterior  
4 por 100 amortiza  
Bonificación en et  
terior y Cubas, 14 p  
TRANVIA DE C  
SERVICIO D  
SECCION I  
Salidas de Castellón  
de la mañana y 1'15, 2  
de la tarde.  
Salidas del Grao, 5'4  
de la mañana y 12, 1'4  
de la tarde.  
Además los días de fi  
Grao á las 8'15 y 10'15  
de la tarde y de C  
10'45 de la mañana y 2  
de mercado saldrá un tr  
de la tarde.  
SECCION DE ONDA  
Trenes asc  
Mañ  
Castellón: 6'5, 7'50 y  
que salen á las 6'5 y 9'5  
real.  
Almazora: 6'27, 8'15  
que salen á las 6'27 y 10  
real.  
Villarreal: 8'41.

Diario de avisos

ALMANAQUE

Día 15 de Noviembre.—San Eugenio. Cuarto menguante el 11. Luna nueva el 20. Sale el sol 6 h. 48.—Pónese 4 h. 41.

CULTOS

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de las Monjas Capuchinas y comienzan mañana en San Agustín.

Se descubre á S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 3 defunciones y 1 nacimiento.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS Durante el día de ayer se recandaron, 793'41 pesetas.

ESPECTACULOS

Para hoy: Teatro Nuevo.—Chateaux Margaux, El gorro frigio y Plato del día, á las ocho y media.

FERROCARRILES DEL NORTE

Procedentes de Uldecona, Saló, Tortosa, Benicarló, Píñol, Puig, Zaragoza, Sagunto y Los Valles, llegaron ayer á esta estación mercancías de pequeña velocidad consignadas á los señores Cortés, Viciano, Catalana, Pérez, Cazador Mañano, Mateu, Faubell, Marmann, Llisterri, Alba, Jover, Duch, Aparicio, Prats, Campos, Bernad Vicent, Vidal, Costa, Garcia, Plá y Esparducer.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la Plaza para el 16 de Noviembre de 1892.—Parada, Otumba; hospital y provisiones, quinto Capitán del mismo; vigilancia y demás servicios el repetido cuerpo.—El General Gobernador, Ayo.—Rubricado. Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

BANCO DE ESPAÑA

Castellón

Cambios para mañana 16 de Noviembre de 1892.

Londres á la vista, 29'10. Idem á 4 días vista 29'08. Idem á 8 días vista, 29'07. Idem á 30 idem fecha, 29'02. París á la vista, 15'65. Idem á 8 idem id, 15'55. Marsella á idem id., id, 15'50. Hamburgo á 8 idem id., 1'40. Idem á 30 idem fecha, 1'39.

Cambios sobre efectos públicos

4 por 100 interior, 68'45. 4 por 100 exterior, 73'12. 4 por 100 amortizable, 77'80. Bonificación en cupones de Deuda exterior y Cubas, 14 por 100.

TRANVIA DE ONDA AL GRAO

SERVICIO DE TRENES SECCION DEL GRAO

Salidas de Castellón, 7'45, 9'45 y 11'45 de la mañana y 1'15, 2'45, 3'45, 4'45 y 6'45 de la tarde.

Salidas del Grao, 5'45, 7'15, 9'15 y 11'15 de la mañana y 12, 1'40, 4'15, 5'15 y 6'15 de la tarde.

Además los días de fiesta saldrán trenes del Grao á las 8'15 y 10'15 de la mañana y á las 2'25 de la tarde y de Castellón á las 8'45 y 10'45 de la mañana y 2 de la tarde y los días de mercado saldrá un tren del Grao á las 3'15 de la tarde.

SECCION DE ONDA A CASTELLON

Trenes ascendentes

Mañana

Castellón: 6'5, 7'50 y 9'55.—Los trenes que salen á las 6'5 y 9'55 solo llegan á Villareal.

Almazora: 6'27, 8'15 y 10'19.—Los trenes que salen á las 6'27 y 10'19, solo llegan á Villareal.

El tranvía número 119 es diario y sale de esta estación para Villareal, á las 6'5 mañana.

Tarde

Castellón: 12'20, 2 y 5'40. Almazora: 12'44, 2'23 y 6'3. Villareal: 1'7, 2'46 y 6'23.

Trenes descendentes

Mañana

Onda: 8 y 11'40. Villareal: 6'57, 8'43 y 10'43. Almazora: 7'21, 9'8 y 11'7.

Tarde

Onda: 2'5 y 4'50. Villareal: 12'23, 2'48 y 5'13. Almazora: 12'47, 3'11 y 5'55.

Nota.—Los días de mercado en ésta y Onda saldrá de Onda, un tren á las 5 de la mañana que enlazará en Villareal con el que sale de Castellón á las 6'5 de la misma y de Villareal para Onda saldrá uno á las 7 de la mañana. Los días de mercado en esta capital, circularán por la tarde los trenes extraordinarios entre Castellón y Villareal que saldrán á las 3'35 y 4'19 respectivamente.

Advertencia.—La Empresa dispuso que durante las ferias de esta ciudad sean diarios los trenes señalados para los días de mercado en la sección de Onda á Castellón; y en la del Grao á Castellón los señalados para los días festivos.

Tejidos del país y extranjeros

VICTORINO VILLAGRASA

Colón 38, (antes Zapateros)

Se acaban de recibir los géneros de temporada de invierno en todos ellos abundante surtido y precios económicos.

Yutes, alfombras en pieza y sueltas, cortinas, tartanes, abrigos, capuchas, pañuelos, trajes para caballero, paños para capa, emboscos, trajes para señora, géneros de punto, mantas para cama y viaje, merinos Beatillas y cachemires de siete palmos ancho para manteos.

Especialidad en trajes para niño, y guantes de los acreditados de Rens.

Nota. A los parroquianos se les obsequia con un magnífico calendario para pared.

SUBASTA DE ARRIENDO

El día 27 del actual á las tres de la tarde, se verificará en Vall de Uxó, la de los molinos harineros y piso alto de la casa de Rentas, que en aquella población posee la Casa del excelentísimo señor duque de Uceda, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto.

HIEL DE VACA

El jabón de HIEL DE VACA Es lo extra del jabón Que no es cierto? No? Probadlo; La prueba sin remisión Demostrará lo que digo; No me ciega la pasión: ¡Si en el cielo no se lavan Mas que con este jabón!

Sucursal para la venta en Castellón.—J. Viciano, Colón. 20. (bis.)

ÚLTIMA HORA

En el Real

Madrid 15 8'15 m.

La prensa de esta corte dedica largos párrafos á la función de gala celebrada anoche en el teatro Real y en honor de los reyes de Portugal.

Todos los periódicos están contestes en que dicho acto ha sido de lo más brillante que se ha celebrado en el régio coliseo.

El Ayuntamiento de Madrid

Madrid 15, 8'39 m.

El Ayuntamiento de esta corte acordará mañana la cesantía de doce empleados que cobran muy buenos sueldos. El secretario ha dimitido y le será admitida la dimisión.

El alcalde seguirá haciendo cesantías para introducir grandes economías en el presupuesto municipal. Las plazas que resulten vacantes se proveerán por concurso.

También ha acordado el señor marqués de Cubas, con la comisión del gobierno interior del Ayuntamiento, la suspensión de la recepción que debía celebrarse mañana.

La cantidad destinada á este objeto se invertirá para proporcionar trabajo á los obreros.

El proceso de las abortadoras

Madrid 15, 8,50 m.

En el proceso llamado de las abortadoras, ha quedado comprobada la aplicación de abortivos. Una de las procesadas está convicta del delito.

Se ha verificado la autopsia de la víctima de los abortivos y hoy se procederá al análisis pericial de las vísceras.

El anarquismo en Viena

Madrid 15, 9'50 m.

Témese que ocurran graves trastornos en Viena en vista de la actitud de los anarquistas, quienes se agitan estos días extraordinariamente.

El gobierno está prevenido y castigará severamente cualquier desmán de los anarquistas.

Crisis en Francia

Madrid 15, 10'25 m.

Es casi seguro que en la sesión que celebren esta tarde las cámaras legisladoras de Francia, se resolverá la crisis, pues se teme la derrota del gobierno francés en la votación sobre el decreto de represión de la prensa.

Los últimos sucesos de París han agravado mucho la situación del actual gabinete y la crisis es inminente.

Ministeriales disidentes

Madrid 15, 10'50 m.

Los ministeriales disidentes preparan otro banquete.

Llama la atención que los problemas difíciles que á diario se le someten al gobierno conservador, haciendo cada vez peor su destino, se resuelvan con banquetes frecuentes dejando á su jefe en situación no ya desairada sino apuradísima en extremo.

El marqués de la Habana

Madrid 15, 11'25 m.

Sigue gravísimo el ilustre expresidante del Senado, señor marqués de la Habana.

Témese un pronto y funesto desenlace. El señor Sagasta pregunta por la salud de su íntimo amigo desde Avila y por telégrafo con mucha frecuencia.

La casa del ilustre enfermo es visitada por las personas más notables de esta corte.

Los reyes de Portugal

Madrid 15, 11'55 m.

Los monarcas portugueses han marchado esta mañana al Escorial y estarán de regreso hoy mismo para presenciar la retreta militar de esta noche.

Mañana asistirán á la corrida de toros organizada en su obsequio y el jueves después de asistir á las maniobras militares que se celebrarán en Carabanchel,

marcharán á Lisboa, acompañándoles hasta la frontera el embajador portugués.

El gobernador de Zaragoza

Madrid 15, 12'30 t.

Ha dimitido el gobernador civil de Zaragoza. Esta vacante entrará en la próxima combinación de gobernadores de la que se ocupará el consejo de ministros anunciado para el próximo sábado.

La combinación comprenderá quince provincias.

El señor Sagasta

Madrid 15, 2'45 t.

El viernes llegará á esta corte el señor Sagasta y el domingo presidirá la reunión de exministros de su partido.

La minoría liberal proyecta celebrar un gran banquete para afirmar la unión entre los correligionarios y convenir la campaña enérgica que se ha de hacer contra el gobierno conservador así que se reanuden las cortes.

URGENTES

NOTICIAS BURSATILES

de la casa Cristóbal Juan

Barcelona 15, 3'45 t.

4 0/0 interior, 68-17.

4 0/0 exterior, 72-90.

4 0/0 amortizable 77-75.

Cubas 6 0/0, 106-67.

Idem 5 0/0, 97-43.

Banco Hispano Colonial, 41-10.

F.C., T. B. y Francia, 27-26.

F.C. Norte de España, 38-10.

F.C. Orense á Vigo, 10-10.

Franco, 16-10.

Libras, 29 23.

París 15, 3'15 t.

4 0/0 exterior, 62-50.

Madrid 15, 3'35 t.

4 0/0 interior, 68 30.

ALMACEN

en el Grao de esta ciudad SE ALQUILA en buenas condiciones.

Darán razón, Enmedio, 89, 2.º

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1892

Redenciones y sustituciones

por

VIDAL COLLADA Y LOPEZ, DE CUENCA

Contratos garantizados con metálico por dicha Sociedad.

POR 150 PESETAS

Libres del servicio militar en Ultramar.

POR 850 PESETAS

Libres del servicio en la Península y Ultramar.

Informará el representante en la zona de Castellón D. Cristobal Lairón Alonso, Procurador de los Tribunales, calle de San Joaquín, número 2.

Tenedor de libros

Esta redacción informará de uno, con más de doce años de aventajadísima práctica, que desea encontrar colocación.

Imp. N. Traver, Mayor, 24

# A N U N C I O S

## PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT

à base de GUAYACOL TERPINA y YODOFORMO

Constituyen una composición racional aprobada y recomenpada por todas las eminencias médicas españolas para curación de los **catarros bronquíu-pulmonares, tos, resfriados,**

### TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del **aparato respiratorio.**

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Fulgencio M. Polo, Valencia.—Y Melchor García, Madrid.

### GRAN CENTRO DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES

DE

### F. FERRER Y COMPAÑIA--CASTELLÓN

Oficinas—Colón, 10,

Este Centro cuenta con la representación directa de importantes fábricas de máquinas de todas clases y sistemas; tuberías de hierro galvanizado embetumadas ó revestidas de cemento á gran presión para conducciones de agua ó gas; puertas de acero sistema «Silencioso» con cerradura central sin cortar la puerta; hierros y bigetas de todas clases.

Artículos de orferrería religiosa para el culto católico.

Maderas para construcciones y envases; mósticos hidráulicos y azulejos.

Productos químicos y guano «Jaille».

Cereales y coloniales.

Vinos generosos, espumosos y licores etc., etc.

PRECIOS REDUCIDOS

NOTA.—Se facilitan notas de precios de todos los artículos pudiendo solicitarse si se quiere por correo.

## A los constructores y directores de obras

### SOCIEDAD

Material para ferrocarriles y construcciones

BARCELONA

Esta importante y acreditada casa, fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones.

En sus grandes talleres se construyen jicenas, armaduras, tinglados y puentes.

GRAN LIMITACION DE PRECIOS

Para contratar y antecedentes, dirigirse á

*D. Joaquín Teijeiro.---Plaza de la Paz*

nico representante en Castellón y su provincia, quien se encarga de proporcionar el material al pie de obra con la mayor economía.

EL JARABE DE CREOSOTA COMPUESTO es el mejor calmante de la

## TOS

A la primera cucharada desaparece tan molesta dolencia, como por encanto, constituyendo una verdadera panacea contra esta enfermedad.

Véndese á 8 REALES frasco en la

### FARMACIA DE DON VICENTE FABREGAT

ENMEDIO, 21

En esta misma casa se prepara la tan acreditada

### Inyección Japonesa

de resultados eficacísimos contra la BLEMORAAGIA y demás flujos de las vías urinarias.

PRECIO, SEIS REALES FRASCO

### VINO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gastrálgica dispepsia, anemia, clorosis. catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

### COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES

Ca casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

### al día

38 medallas de oro

y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

Guano superior con el 9 á 10 por 100 de riqueza amoniaca  
garantizada á 10 reales arroba ó sea á 20 pesetas los 100 kilos.

20, ZARAGOZA 20

Número  
5  
CÉNTI

Año III

A los co  
rectores de

Véase la cuarta

Gran ce  
nes y repre

Véase la cuarta

Tisis pulmonar

Al calend

Librería

ENMEDIO

Gran surtido y  
calendarios y del  
corazón de Jesús,  
Surtido completa  
rios y obras de seg  
Objetos de escrit  
estuches, de papel  
Enmedio, número  
Boix.

QUINTAS ve

LIB

MANUEL I

Procurador

CAS

40, ENME

frente á la Ig

Se ha recibido  
antes

calendario

En el mismo esta  
público con verda  
objetos de escritorio  
los, carteras, papel  
res, papel de música  
los demás objetos co  
consecuación.

Esta casa se d  
rmino de primera  
consigniente gran  
dros, tintas, plum  
enseres útiles para  
Las ventas, toda  
mos precios anunc  
de Madrid, Barcel  
puntos de España.

Librería de

Enmedio 40, fr

Solares p

Los hay para vend  
antiguo maset de  
do entre la calle  
Ribalta.

Darán razón, Card